



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

429/2009

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto Municipal N° 418/2017, de fecha 03 de marzo de 2017, mediante el cual se designa a partir de su notificación, ad referendum del Concejo Deliberante, a la contadora pública María de los Ángeles Lagos Lamas, DNI N° 29.652.359, en el cargo de Miembro Suplente de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad de Estado Municipal denominada "Ushuaia Integral Sociedad del Estado".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **16** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia